

TARIFA:

Suscripción mensual \$ 1.00
 Número suelto " 0.05
 " atrasado " 0.15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Avenida Central, E., nº 272,
 frente a la casa de habita-
 ción de don J. R. Mala y
 75 varas al E. de la Tesore-
 ría de la Junta de Caridad

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO I

San José, miércoles 30 de enero de 1901

NUMERO 118

*Alternabilidad
 en el Poder*

— LA —

*Sensata Política
 Internacional*

PRENSA INDEPENDIENTE

PROCLAMA

BERNARDO SOTO

Para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período

*Democracia y
 Justicia al mérito*

Constitucional de 1902 á 1906.

*Respeto á la
 Opinión Pública*

CORONADO MORA

Ofrece al público sus trabajos de de-
 coración y dorado.
 Calle Central, Sur, número 485,--50
 varas al Norte de La Dolorosa.



Este periódico se publicará todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

En los puntos en donde no tenemos agentes deben nuestros abonados remitir mes á mes el importe de la suscripción, pues de lo contrario quedará para ellos suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos remita para su publicación, deberán venir con la firma responsable, bien sea para que salga al pie una vez insertados, ó bien para la responsabilidad de la imprenta; de otra manera quedarán encarpetados.

A personas desconocidas en esta Dirección se publicará lo que remitan en cuanto hayan cubierto el valor de sus trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los artículos de interés general.

Agentes de "El Día"

- Limón..... F. F. de Altamira
- Vía Limón..... Víctor Tioli
- Cartago..... Jesús Salazar R.
- Heredia..... Rafael G. Rodríguez
- Alajuela..... Manuel López
- San Joaquín..... Hipólito Chaves
- Guadalupe..... León León
- Tres Ríos..... Moisés Pacheco F.
- Sto. Domingo..... Abel Quirós
- Escazú..... Benjamín Herrera
- S. P. Mojón..... Guillermo Fait
- Aserrí..... Alberto Fuentes
- Desamparados..... Rafael Solano
- Santa Ana..... E. J. Valverde
- San Vicente..... Emiliano Quirós
- Sta. María Dota..... Daniel Flores
- S. Marcos Dota..... Amando Padilla
- S. P. de Alajuela..... Jaime R. Murillo
- Guadalupe..... Manuel Borbón C.
- Santiago..... José Rojas

- S. Raf. Heredia..... Próspero Vargas
- Barba..... Ismael Conejo
- Puntarenas..... Carlos Clavera
- Esparta..... Moisés G. Aguilar
- San Ramón..... José A. Valladares
- Liberia..... Salvador Villar.
- Atenas..... Arturo Araya
- Naranjo..... Francisco Camacho
- Bagaces..... Fernando Ramírez
- San Marcos..... Fidel Quesada
- Santa Cruz..... José López
- S. Idro. de Arenilla..... J. Foo, Solís
- Philadelfia..... Miguel T. Jirón
- Las Cañas..... Juan Sippi
- Puriscal..... Manuel Mora
- Los Frúiles..... Manuel Abarca S.
- Nicoya..... E. Conde R.
- Palmira..... Juan B. Romero
- Palmares..... Trino Araya
- Miramar..... Mateo Mena
- Dos Novillos..... Roberto Alpizar
- Paraiso..... Federico Quesada
- Juan Viñas..... Federico Aymerich
- Grecia..... Ricardo Alvarez

INVITACION

La Municipalidad de este cantón ha designado los días 2, 3 y 4 del entrante febrero para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa.

En nombre de dicho Cuerpo, ó instado por el comité nombrado al efecto, tengo el gusto de invitar á los habitantes de la República, á fin de que con su presencia den mayor animación y lucidez á dichas fiestas.

TRINO ARAYA.

Palmares, enero 7 de 1901.

* Vargas & Vargas *

Tienda recientemente instalada, contigua á la Relojería del Sr. F. López García.

Ultimamente han recibido inmenso y variado surtido de

ZARAZAS, LANAS Y GASAS.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido
PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

Avenida Central E., nº 260.—50 varas al Este de la Tesorería de la Junta de Caridad.

* AVISO *

He comprado el establecimiento de comercio que fué de don José Quirse, situado en la esquina Sureste del Parque Nacional, el que pongo á disposición del público y en donde se encuentran las mejores bebidas y artículos frescos y de todas clases.

Angel López.

"EL DIA"

DIRECTOR PROPIETARIO,

RAFAEL ALPIZAR A.

San José, 30 de Enero de 1901

EL DERECHO DEL SUFRAGIO

Teniendo por origen las sociedades la necesidad de mucho apoyo en todas las facetas de la vida humana, y siendo los Gobiernos simples depositarios de la voluntad popular, vigilantes del cumplimiento de las leyes que no son sino especie de contratos tácitos entre los individuos, para el respeto de vidas y haciendas y garantía de la libertad, es indisputable que cada elemento constitutivo de esas sociedades tiene pleno derecho de saber cómo se maneja la hacienda pública, que es su propia hacienda y cómo se cumple con los deberes que el gobierno tiene para con el Estado. Y ese derecho se tergiversaría ó no sería completo si el ciudadano ó ciudadanos interesados no tomaran parte activa y directa en el nombramiento de las personas que han de administrar á la Nación, ó autorizaran ya con hechos ó intrigas, ya con su silencio, q' se usurparan las funciones del poder, dando lugar con eso ó con su retraimiento de la cosa pública, á que los votos depositados en las urnas de la elección no fueran la verdadera expresión de las aspiraciones de la mayoría.

De ahí el derecho del sufragio, garantizado y obligado por todas las Cartas Fundamentales del mundo, como la base principal de la responsabilidad exigible á los depositarios del poder.— De esto resulta que el derecho del sufragio aparece en sí la idea de un deber que hay que cumplir.

Si bien es cierto que en algunas ocasiones en que los pueblos no tienen la suficiente energía para traducir en hechos sus derechos hollados y escarnecidos, vale más no acercarse á depositar el voto como una protesta débil, ó elocuentemente débil de impotencia, pero al fin protesta, también es cierto que la obligación de sufragar cuando se llega el caso es insustituible por alguna

otra, y no se debe dejar de cumplir por apatía, consideraciones, amistades ni nada. Eso en cuanto á los individuos. Cuando la masa por completo se abstiene de ejercer ese derecho, es prueba irrecusable de que esa abstención es la no aprobación de actos que riñen con las leyes y con el Estado, y ella debe tenerse como la mirada indiferente con que se mira á los conculcadores, mirada en que brilla apasiblemente un deseo que puede traducirse por el "algún día" de quien habiendo recibido una ofensa, á raíz de ella no considera llegado el momento de vengarla. Sin embargo, tratándose de pueblos, no puede, en ningún caso, dejar de ser una debilidad, como hemos dicho.

Para que no suceda eso, es necesario que nadie, absolutamente nadie deje de ejercer ese sagrado derecho del sufragio, en la vía legal señalada por la Constitución, cuando el cristal de las urnas no se empañe con el alito negro de los juegos é intrigas.

Medicina é Higiene

Contra la tos ferina

Se riega media botella de esencia de trementina en derredor de la cama en que duermen los niños atacados de esta enfermedad y esto basta para que pasen la noche tranquilamente y sin toser.

Contra el sudor de pies

En la estación de los calores el cuerpo humano entra en activa transpiración al menor ejercicio. Se indica un tratamiento para evitar la molestia que á propios y extraños causa el excesivo sudor de los pies.

Con cuatro gramos de aluminol y otros cuatro de aristol y quince de almidón, todo en polvo, se hace una mezcla íntima con la que se pulverizan las partes que más transpiran, sea las plantas, dedos, etc., desapareciendo la molestia instantáneamente. El tratamiento se debe hacer dos ó tres veces al día, según la intensidad de la afección.

Contra las canas

Si el cabello tiende á encanecer, no se le debe lavar más que una vez cada seis semanas, pero se le debe limpiar y fortalecer dos veces por semana con alguna loción en que entren crótano y alcohol.

Contra las escaldaduras

No hay mejor calmante para las quemaduras ó escaldaduras, que la clara de huevo bien batida. Es más refrescante que el aceite de almendras dulces y el de algodón, con la ventaja de que los huevos se encuentran donde quiera.

Aplicado el aceite que despiden la clara de huevo batida sobre la parte enferma, se forma una capa impermeable que se opone al contacto del aire, causa de los agudos dolores que producen las quemaduras y evita al mismo tiempo la inflamación.

Contra la inflamación del estómago

Tomando el huevo batido con un poco de azúcar, es el remedio más eficaz contra la inflamación estomacal é intestinal, pues cubre los tejidos de estos órganos de una capa nueva que tiende á restituir el vigor perdido.

Conocimientos útiles

Medio de conservar los granos

El medio más sencillo consiste en tener los granos encerrados en sacos, que se colocan separados unos de otros, sobre unos bancos para impedir que los dañen los ratones.

De esta manera proceden y conservan los granos en los depósitos.

Para preservar objetos de cobre

Para evitar limpiar el cobre con frecuencia, debe barnizarse con el siguiente compuesto:

Alcohol Metílico, dos partes.
Sulfuro de carburo, una parte.

Beuzina, una parte.
Esencia de trementina, una parte.

Copal, una parte.
Dense varias capas.

Preservativos para cuadros

Las moscas son la mayor plaga de los marcos dorados y de los espejos.

Para alejarlas no hay más que cocer cuatro cebollas en un litro de agua y untar con este líquido los marcos.

La protección conseguida de esta manera dura bastante tiempo.

Propiedades del limón

Para desterrar el color terroso, si se quiere mejorar la tez, debe tomarse por las ma-

ñanas un vaso, grande de agua fría en que se haya echado el jugo de un limón entero y una cucharada de glicerina.

Para quitar la caspa, uno de los mejores remedios es frotarse el cráneo por las noches con la mitad de un limón.

El jugo del limón sirve para limpiar los dientes frotándolos con un pedacito de gamuzá.

El limón sirve también para hermohear las manos y las uñas.

Lavandería

Para lavar los tejidos de lana ó seda negros se cuece un puñado de hojas de hiedra en una cantidad proporcionada de agua. La acción debe durar lo menos una hora. Con este cocimiento, sin emplear jabón de ninguna clase, se lava el tejido de lana negra. Otro tanto se hace con la seda; pero aumentando para lavarla la dosis de hiedra y empleando en el lavado una esponja ó un cepillo suave. Terminada la operación, se aclaran las telas, y se planchan cuando todavía están húmedas.

Este procedimiento es mejor que todos los demás que suelen emplearse, porque no sólo limpia el tejido, sino que conserva y hasta aumenta el tinte negro de la seda ó lana.

Modo de llenar las lámparas

Generalmente no se da una cuenta del peligro que hay en alumbrarse con una lámpara que esté bien llena. El espacio que hay arriba del aceite, está lleno de vapores que pueden arder si se agita la lámpara, ó si se encuentra colocada al paso de una corriente de aire que haga subir esos vapores á la altura de la llama.— Es necesario llenar las lámparas todos los días, pero sin llenarlas mucho. Cuando la lámpara ha permanecido encendida mucho tiempo, el vacío que se produce arriba del líquido está más saturado de vapores todavía más inflamables, y es naturalmente más peligroso mover la lámpara.— Las corrientes de aire pueden muy bien, en este caso, provocar una explosión, que es fácil evitar con un poco de cuidado.

Sección ajena

¿Por qué no se pone remedio al mal?

Nuestro bellissimo puerto al

Pacífico es víctima del odio é inquina de quienes menos debieran hacerle mal.

Hoy por hoy que en todas las gentes del interior viene el deseo de ir á pasar los primeros meses de verano allá; y cuando se nota por la afluencia de familias enteras la animación y el contento, viene nuestro Médico del Pueblo y dice con motivo del primero que muere de una indigestión ó otra cualesquier patología, la ¡¡fiebre amarilla! señores; la ¡¡fiebre amarilla! y adiós turistas, abandonan el puerto, cual parvada de fugitivos pajarillos espantados; y los interesados en nuestro mal, dicen: hemos triunfado.

Todas las capitales de provincia y hasta los cantones menores de la República tienen sus autoridades gubernativas á satisfacción, pues los individuos en general que desempeñan esos puestos son sin disputa caballeros idóneos y cumplidos. Excepción el Gobernador de Puntarenas, hombre con todos los defectos imaginables y sin ninguna buena cualidad. Ya el señor Iglesias estará cansado de oír quejas de aquellos vecinos, quienes sin distinción de sexo, edad, estado, profesión y bandos políticos, se le acercan quejosos en demanda del remedio para el mal empleado. La prensa lo denuncia al público y la Corte Suprema de Justicia recibe y manda instruir las sumarias y el Czar Panameño sigue impertérrito sin importarle un pito lo que contra él se haga ó diga, conformándose sólo con redoblar sus iniquidades. Y el Supremo Gobierno que es el único y el llamado á quitarnos á este nuevo Nerón se ha hecho indiferente á nuestros clamores y lo deja en el puesto apesar de todo.

La finca nacional "La Punta" que siempre ha estado arrendada á particulares, produciéndole una pingüe renta al Municipio, la ha tomado el Gobernador para explotarla en su provecho; y gentes de mal corazón ó sencillas, sospechando quizá vengar en ello los ultrajes de que son víctimas de parte del Gobernador, la incendiaron (esto supuesto que fuera intencional) en días pasados, sin comprender la magnitud del desastre que hubiera ocurrido si el fuego se hubiera llegado á la casa de hierro, gran depósito de dinamita que los señores Crespi y Compañía tienen allá, pues el día que esto por desgracia llegare á producir una explosión, no queda de Puntas (según el dicho de personas conocedoras y competentes) nada más que el recuerdo.

Volvemos á pedir, pues, al señor Presidente de la República se digne oír nuestros justos clamores y proceda cuanto antes á la remoción de este empleado.

Uno de tantos perjudicados.
San José, enero 29 de 1901.

Hechos y dichos

El cable comunica la triste nueva de la muerte de Giuseppe Verdi, el célebre compositor cuyas obras hermosísimas son conocidas en el mundo entero. Italia, el arte, mejor dicho, está justamente de duelo. A los 87 años de edad ha muerto Verdi. Ya tendremos ocasión de escribir algo con respecto al gran Maestro; mientras tanto, crea la colonia italiana que sentimos la desaparición de Verdi, como el mejor compatriota suyo.

Nos informan que en breve contraerá matrimonio, con una graciosa señorita, el joven tipógrafo don Victor Manuel Cascañe. ¡Hacemos votos porque encuentre un hogar muy feliz!

Están arreglando el viejo casuchón situado frente al Teatro Nacional para hacer en él un salón de pintura y otro para ensayos de coros cuando haya Compañías trabajando en aquel coliseo.

Recibimos un lujoso cuadernito, especie de programa de baile, que trae en su portada el retrato del Presidente de México, Gral. don Porfirio Díaz, y á continuación las siguientes líneas: "Recuerdo del día 1º de diciembre de 1900.—México. En esta fecha el señor General Porfirio Díaz tomó posesión de la Presidencia de la República para la cual fue electo por el voto unánime del pueblo mexicano."

Se concedió permiso á don Ricardo Fernández Guardia para aceptar la encomienda de número de Carlos III que le ha concedido el Gobierno de España.

Habiendo regresado al país Mr. William Laurence Merry, se ha hecho cargo nuevamente de la Legación de los Estados Unidos en Costa Rica.

Cuentan que don Samuel Uribe piensa renunciar del cargo de Gobernador de Puntarenas.

Exportación.—El vapor alemán *Helvetia*, que zarpó el 27 del corriente con rumbo á Colón, llevó 3,707 sacos de café y 26 idem de cacao.

Parece que serán muchos los candidatos del partido gobiernista.

Asegura "El Progreso" que en San Ramón se instalará muy en breve un Club para trabajar por la candidatura de don Juan Bautista Quirós.

CABLES

Roma, 27. | Anuncian de Milán con fecha de ayer que

Verdi está moribundo. La duración de vida se debe á su extraordinaria vitalidad.

París, 27.—Le Matin, en el número correspondiente á ayer, se disculpa por el artículo que publicó el jueves pasado en que se expresa de un modo irreverente de la Reina Victoria. Agrega que el autor ha sido destituido.

Río Janeiro, 27.—Ayer se embarcó para Nueva York 6704 sacos de café.

Milán, 27.—A las 3 menos diez de la mañana dejó de existir el compositor Verdi.

Puerto España, 27.—Se han recibido los detalles de sangrientos encuentros efectuados durante la semana pasada en la vecindad de Guiría y Carupano, resultando derrota de las fuerzas del Gobierno y la recuperación de Carupano por las fuerzas revolucionarias. Por parte de las fuerzas del Gobierno hubo varios centenares de muertos. Los revolucionarios se adueñaron de gran cantidad de armas y parque, no obstante la activa vigilancia ejercida por las cañoneras del Gobierno en el golfo de Paria. Los revolucionarios se apoderaron de los puertos de Irapa y Guiría. Notician también que la situación en Caracas es bastante grave. Se ha recibido aviso de que el batallón general de las fuerzas del gobierno de la capital se retiró debido á una orden expedida por Castro de fusilar á varias prominentes personas sobre quienes cae la mera sospecha de estar ligadas con los rebeldes.

Roma, 28.—Efectuóse hoy una sesión extraordinaria del senado en honor de Verdi, quien era miembro de ese cuerpo. Por voto unánime se acordó colocar en la cámara del Senado un busto de él. El Ministro de Ins-

trucción Pública representará al rey en los funerales que se harán por cuenta del Estado. Todas las escuelas y teatros permanecerán cerrados hasta después del entierro.

Roma, 28.—Se efectuó hoy otra sesión extraordinaria del Senado la cual se dedicó á pronunciar elogios al difunto compositor Verdi. Los principales oradores fueron el Presidente del Senado y el primer Ministro; este dijo que la muerte de Verdi causa pesar universal. En Italia el pesar se siente desde el real palacio hasta la más humilde choza; desde Roma hasta el más remoto caserío. Un busto de mármol de Verdi se colocará en la cámara del senado. Dice un despacho de Milán que en su testamento Verdi pide que su entierro sea muy modesto. Suplica que se efectúe ó al amanecer ó al anochecer y que sea sin música. Serán suficientes, dice, dos sacerdotes, dos candelas y una cruz. No se ha fijado aún la fecha de los funerales, pero probablemente se efectuarán el miércoles ó jueves. El entierro se verificará en la capilla de hospicio de músicos indigentes que Verdi fundó. No obstante que la lucha con la muerte dilató dos días, el fin fué muy tranquilo. El Rey Victor Manuel envió un telegrama de pésame y condolencia á la familia.

Se vende

una mobiliario para establecimiento de pulpería.

Dirigirse á la cantina *Fin de Siglo*.

CONSTANTINO GÁLVEZ.
San José, enero de 1901.

E. Sánchez Pradilla.

Corredor Jurado y Comisionista
Se hace cargo de toda clase de comisiones y cobros.
Dirección: San José, C. R. av. 6ª
O. contiguo al Palacio de Gobernación.

TURNO DE LA MERCED

El domingo 3 de marzo tendrá lugar el turno anual á beneficio de la Iglesia de la Merced.

Lo que se pone en conocimiento del público en la confianza de que en esta ocasión sea aun mayor entusiasmo que animó á los buenos pueblos vecinos en favor de la construcción de este templo de la capital.

Máximo Chaves,

Srio. de la Junta.



ROSMEY

Aftamado elixir para los dientes.
Agua dentífrica sin competencia en calidad y efecto.
De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes

CARNAVAL

— DE —

NUEVA ORLEAN

EXCURSION DE 4 SEMANAS!!

PRIMERA SEMANA DE FEBRERO

Gran descuento en los pasajes á Nueva Orleans por la línea de vapores de la United Fruit Co. Viaje de ida y vuelta, \$ 60-00, con opción al pasajero de permanecer en esa ciudad hasta 2 semanas.

Vapores cómodos y veloces, como el *Beverly*, *Anselm* y *Olympia*.

Para pormenores dirigirse á esta Compañía.

San José, Enero de 1901.

JOHN M. KEITH,
MANAGER.

EL AGUILA DE ORO



Establecimiento de vinatería y pulpería situado en Cuesta de Moras, muy conocido por su antigüedad y por el INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS con que cuenta siempre, tiene ahora un MAGNIFICO BILLAR que para carambolas y palos no hay otro igual; el más *chambón* hace allí, *cantadas*, 200 rayas seguidas ó 45 carambolas.

EL AGUILA DE ORO tiene, además, un estupendo saloncito para lectura y para mesas de dominó, donde se reúne todas las noches lo más decente y lo más elegante de la juventud josefina. Allí es donde verdaderamente se pasan ratos muy agradables.

Jorge Morales

Empresario y Constructor

No el nicaragiense sino el Bejarano

Tiene establecido su taller y depósito de materiales en la Avenida Central Norte, casa número 531 y se encarga de toda clase de trabajos de carpintería, ebanistería, albañilería y pintura, teniendo siempre un surtido de muebles charolados, encerados y barnizados. Hace una especialidad del trabajo de los muebles que le pidan conforme el diseño que el interesado indique, garantizando la actividad, honradez y precios módicos

FERRISTERIA

- DE -
THOMPSON Y MATTHES

Avenida Central E. N.º 38-44

Completo surtido de tijeras para señoras, para costura, para barberos, tijeras de bolsa y especiales para cortar las uñas. Acentadores, navajas y cortaplumas de la marca I X L, superiores á las "Rodgers" y más baratas. Cepillos para ropa, lámparas, romanas.

Gran surtido en utensilios para coches: arneses, collares, pecheras, fuetes, bridones etc. Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.

Restaurant Central

Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que no tiene rival ese tan conocido Restaurant de Montouis. Los mejores platos, los mejores cocineros, el mayor aseo, el trato más amable, todo lo que en justicia agrada se encuentra allí; y á ello se debe que la clientela sea numerosa en extremo y que la crisis monetaria no haya ni preocupado á tan recomendable establecimiento, cuya cantina, por otro lado, es bien surtida y de lo mejor.

Para que el *Restaurant Central* tuviera imitador, sería necesario otro

MONTOUIS

y eso... es imposible, como ustedes lo ven, á no ser que Dios quiera hacer en uno de sus ratos desocupados.

BARBERIA

- DE -
MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente á Robert Hnos.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.
Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licóres no tienen rival sobresañando el rico trago *Ostión de Martín*.

A los guitarristas

Ha llegado ultimamente, á la tienda de VARGAS & VARGAS un escogido repertorio de música para guitarra y preciosas canciones españolas con acompañamiento de la misma.

Francisco Alpizar Agriensor Público

San José, Avenida 12 O. N.º 171

LA SASTRERIA
- DE -

FELIX GUEVARA

situada en la Avenida Central E., contigua á la Redacción de *El Día*, ofrece innumerables ventajas á sus parroquianos porque usa de los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, as como por sus precios moderados y gusto en las obras.

ARTURO ESQUIVEL.
San José, Noviembre de 1900.

JOSÉ ESQUIVEL.

A los Exportadores

Los SACOS de muy buena clase para café en pergamino y beneficiado, se venden muy baratos en las tiendas de los sacos, junto al Mercado.

Agencia Gral. de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA DE
IGLESIAS Hnos. Y Cia.

Calle Central, Norte n.º 88, frente al Hotel Internacional. Apd.º 170

Variado surtido en obras por suscripción de autores escogidos.

Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, de artes, ciencia, literatura, noticias, religiosos, humorístico, sport, marina, comercio, industria, agricultura, etc.

Gran variedad en revistas de modas para señoras.

Novelas de las más recién publicadas en Europa á precios sumamente económicos.

Toda clase de útiles para escuelas.

Papel de diferentes clases: para cartas, para hacer flores, etc. Cubiertas, bloks, libretas, cartulinas, tinta, cromos, felicitaciones, estampas, oleografías, naipes.

Venta de estampillas, timbres y papel sellado.

La Relojeria y Plateria

de Vicente Palavicini

acaba de trasladarse al local contiguo al Hotel Hispano-Americano, frente al Mercado.

Ese establecimiento, en cuyas obras es notable el esmero y puntualidad, cuenta, en el ramo de Relojeria, con la colaboración de don Gregorio Soto, relojero muy conocido y recomendado por todos conceptos.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

LA NUEVA YORK

- DE -

RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.

Empresa de Hojalatería, Fontanería y Carpintería.

Hojalatería.—Colocación y composición de caños y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de caños de molduras de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

Fontanería.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arrietes, tuberías, ranques, & &.

Herrería.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

Carpintería.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas pisos, &., &.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicita será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, setiembre 1º de 1900

EL YUNQUE

TALLER MECANICO

DE

ELOY ROJAS

situado en la Calle Central, Sur, cien varas del Parque Central.

HERRERIA, ARMERIA, FONTANERIA y HOJALATERIA

Se hacen barandas y balcones, de todas clases.

Se arreglan arrietes. Se hacen y venden partones; se herran ruedas.

Especialidad en la composición de máquinas de coser y de otras de toda clase.

Reparaciones en concinas de fierro.

Fundición en bronce.

TIP. LA PRENSA LIBRE